

# ¿Cómo citar recursos de información de internet?

---

*Edith Bautista Flores*

Dirección General de Bibliotecas de la

Universidad Nacional Autónoma de México

---

## Introducción

*En este nuevo mundo, la principal red que ha sembrado los comienzos de lo que se denomina la supercarretera de información es sin duda internet, que desde sus inicios hasta la fecha ha logrado que la demanda por conectarse a la red crezca a pasos agigantados, por lo cual tanto el público en general, como académicos e investigadores tienen acceso a ella, y rápidamente se hacen partidarios de sus servicios. Además, se ha convertido en un sistema que auxilia al bibliotecólogo en un medio de comunicación que le facilita, transmite y recupera información a los usuarios; paralelamente surgen problemas fundamentales que los bibliotecólogos tendrán que resolver, como es el que se pretende estudiar en este trabajo concerniente a ¿Cómo elaborar referencias bibliográficas de los recursos de información de internet?.*

## 1. Conceptos

### a) La referencia bibliográfica

*"Es el conjunto de elementos suficientemente precisos y detallados para facilitar la identificación de una publicación o parte de ella"<sup>1</sup>. Una referencia puede compararse con el documento de identidad de una persona, pues indica: a) quién es el padre del escrito (autor), b) en qué fecha nació (año de publicación), c) qué nombre le pusieron (título), d) en dónde y en qué hogar nació (ciudad y editorial). Pero, se preguntarán porque se da la definición de la referencia bibliográfica cuando en el título se nombra a las "citas", simplemente porque las citas son un tipo de referencia ya que ellas representan e identifican a las obras.*

### b) Los recursos de información

*Los recursos de información están estrechamente relacionados con la computación, medios electrónicos, redes de comunicación, software de todo tipo, sistemas administrativos y académicos, hardware de todo tipo y datos.*

*También incluyen, pero no están limitados a sistemas en línea y una cantidad de cosas de*

*sistemas administrativos y académicos, aplicación software, operación de sistemas software, seguridad software, archivo de datos y bases de datos, mainframes, mini, micro o computadoras PC, impresoras, almacenamiento de medios y datos, monitores de video, controladores de comunicaciones, equipo de monitoreo, modems, transmisión de medios de todos tipos, redes (locales, regionales, nacionales e internacionales) de recursos computarizados.*

### *c) Internet*

*Es el conjunto de información (ya sea texto, sonido, o imágenes) existente en el universo de las redes en el ciberespacio con ayuda de la tecnología de información y las telecomunicaciones, conectadas por medio de un conjunto común de protocolos (normalización TCP/IP) que permiten a los usuarios de cualquiera de estas redes comunicarse o usar los servicios localizados en cualquiera de las otras.*

*La relación primordial entre estos conceptos es que a menudo las listas de referencias bibliográficas que forman parte de los trabajos de investigación incluyen recursos de información provenientes de internet y documentos tradicionales (libros, artículos de revista, grabaciones sonoras, etcétera). Así pues, cuando se cita un recurso de información no sólo es necesario que sea fácilmente identificable y recuperable a través de los elementos bibliográficos descritos, sino que, además, la referencia debe ser coherente con las de los otros documentos incluidos en la lista, es decir, todas deben de seguir un modelo común.<sup>2</sup>*

*También debe tomarse en cuenta para la elaboración de las referencias bibliográficas que los recursos de información y los no electrónicos compartan bastantes características; sin embargo, existen otros elementos que no resultan tan evidentes cuando se habla de documentos publicados en internet como pueden ser el de paginación.<sup>3</sup> Por todo ello y también porque en los últimos tiempos se han multiplicado las distintas modalidades de edición electrónica, no es tan sencillo aplicar directamente las normas de referencias bibliográficas y los manuales de estilo existentes a la identificación de recursos de información.<sup>4</sup>*

## **2. Convenciones generales**

*Algunas convenciones generales necesarias para la identificación de los elementos bibliográficos son:*

### *La fuente de información*

*La fuente principal de información para obtener los elementos bibliográficos que se anotan en la referencia es el documento mismo y, especialmente, la pantalla inicial cuando se visualiza el recurso. Si en la pantalla inicial de un recurso web no figura ningún título, se anota el título que figura en el head (cabeza) del documento en formato html.*

### *Lengua de la referencia*

*Todos los elementos textuales de la referencia van en la lengua del documento excepto el tipo de*

***soporte, la descripción física, las notas y el texto que en ocasiones acompaña al elemento "disponibilidad y acceso".***

*Mayúsculas y minúsculas*

***En el uso de mayúsculas y minúsculas se respetará el criterio de la lengua en la cual se anota la información bibliográfica.***

### 3. Elementos bibliográficos

*Responsabilidad principal*

***La persona o las personas autoras del contenido intelectual o artístico de un recurso se consideran sus responsables principales. Las entidades también pueden considerarse responsables principales cuando el contenido del recurso refleja su actividad colectiva o su pensamiento o cuando los recursos son de naturaleza administrativa. Cuando no hay un responsable principal o cuando el recurso incluye documentos de diversa procedencia, el primer elemento de la referencia es el título.***

*Título*

***El título da nombre al recurso electrónico, debe obtenerse de la pantalla inicial. En su defecto, o cuando el título de la pantalla inicial es poco significativo, el título se obtiene del soporte físico, de la documentación escrita o del envoltorio. En los recursos web, cuando en la pantalla inicial no hay un título significativo destacado, se anota el título que figura en el head del recurso en formato html. en los mensajes electrónicos el título lo constituye el texto de la línea "Subject" del mensaje. Cuando el recurso no tiene título, se anota, entre corchetes, un título breve y descriptivo de su contenido. En el elemento título se puede incluir un subtítulo precedido de dos puntos.***

*Tipo de soporte o de medio*

***Se recomiendan cuatro designaciones generales que son: en línea, cd-rom, cinta magnética y disco; también se permite concretar estas designaciones con el tipo de material en los términos siguientes: texto en cd-rom, base de datos en línea, publicación seriada en línea, programa informático en disquete, base de datos en cinta magnética, etc.***

*Edición*

***Este elemento contiene información que hace referencia a una edición nueva, revisada o actualizada o a una versión del recurso. Las palabras edición, revisión, versión, etc., pueden abreviarse (ed., rev., ver.)***

*Designación de los números (publicaciones seriadas)*

***Este elemento consiste en la designación numérica y/o cronológica del primer número de la publicación seriada.***

***Cuando la revista ha dejado de publicarse, también se anota la designación del último número.***

*Lugar de edición y editor*

***Estos elementos comprenden la localidad donde se publica y/o distribuye el recurso y el nombre del editor y/o distribuidor. Hacen referencia a los datos contenidos en el producto y no al software usado para recuperarlos o visualizarlos. En los recursos publicados en internet u otras redes no siempre es fácil deducir los datos de publicación cuando no son evidentes no se anotan en la referencia ni se señala su ausencia.***

*Fecha de publicación y/o de actualización*

***Siempre que sea posible se anota la fecha de publicación tal y como figura en el recurso, por ejemplo 19 Ene. 1997.***

***Si se sabe la fecha de publicación y el recurso se actualiza con frecuencia, la fecha se puede dejar abierta, por ejemplo: 1995-, a no ser que se cite una versión concreta del recurso. En este último caso, se pueden citar las dos fechas, la de actualización irá precedida del término "actualización" o similar por ejemplo: 1995, actualización 15 ene 1997. Si la única fecha que consta en el recurso es la de la última revisión/actualización se anota esta fecha en lugar de la publicación, por ejemplo: 25 Abr. 1996. En el caso de los recursos en línea, si no consta la fecha de publicación ni la de actualización, se anota únicamente la fecha de consulta a continuación del URL.***

*Partes de obras y contribuciones*

***En las referencias a una parte de un texto electrónico, los datos concretos de la parte (su designación y título), la numeración y localización de la parte dentro del documento fuente, van a continuación de los datos bibliográficos del documento fuente y antes de las notas.***

***Por el contrario, en el caso de referencias a contribuciones independientes en textos y publicaciones seriadas electrónicos, los datos de la contribución (responsable, título) son los elementos iniciales de la referencia y deben estar tipográficamente diferenciados del documento fuente. En las contribuciones, los datos del documento fuente van precedidos de: "En:". La numeración y localización de la contribución dentro del documento fuente se anota después de los datos bibliográficos de éste último.***

*Disponibilidad y acceso de los documentos en línea*

***Este elemento tiene la función de identificar y localizar el recurso citado. La localización se puede limitar, en la mayoría de los casos, al url del recurso. La recomendada consiste en anotar la dirección electrónica completa entre ángulos precedida por Disponibilidad: o Disponible:***

***El URL se debe anotar respetando las mayúsculas y minúsculas que figuren en la dirección (puesto que algunas direcciones son sensibles a las mismas), así como los signos no alfabéticos o no numéricos. Si hay que partir alguna dirección se recomienda hacerlo después de una barra inclinada, no se usa el guión para señalar la división.***

*Fecha de consulta de los documentos en línea*

***Debido a la facilidad con que los recursos electrónicos en línea modifican, revisan o actualizan su contenido y la frecuente ausencia de fechas de publicación, revisión o actualización, la única fórmula precisa para hacer referencia a su contenido, que quizás ya no existe, es mediante la fecha en que se ha efectuado la consulta, la cual se anota en forma abreviada entre corchetes y precedida de la palabra "fecha de consulta.***

*Número normalizado*

***Se ha optado por dejar el elemento como opcional. A parte del ISBN y el ISSN también se pueden anotar otros números alternativos que constan en el recurso, como números de informes.***

*Notas*

***Las notas son opcionales. Se recomienda anotar los datos siguientes: la periodicidad de las publicaciones en serie electrónicas, los datos de publicación de la edición impresa que es reproducida en un texto electrónico; el tipo de material, cuando no se trata de un texto electrónico y no se puede deducir de la información bibliográfica anotada, por ejemplo: base de datos, programa informático.***

4. Metodología para la elaboración de una cita de recursos de información de internet

***1. Una vez que se ha decidido que un recurso de información es de utilidad para un trabajo de investigación y, por lo tanto se va a citar, se deben analizar detenidamente sus características, así como los datos de que se dispone para hacer la referencia bibliográfica.***

***2. Elegir de entre los diferentes estilos bibliográficos aplicables a recursos de información, aquel que se apegue a nuestras necesidades o que se prefiera.***

***3. Definir con claridad ¿A qué tipo de aplicación de internet pertenece el recurso de información? (gopher, ftp, www, e-mail, etc.) De esto dependerán principalmente los elementos y el ordenamiento de la referencia bibliográfica.***

***4. Identificar con precisión ¿Qué tipo de documento es? (si es monografía, publicación periódica, capítulo, artículo, contribución, etc.) ya que de ello dependerá el tratamiento que se le dé al recurso.***

***5. Aplicar las normas del estilo bibliográfico seleccionado a los elementos del recurso de***

*información.*

***6. Las referencias bibliográficas elaboradas deben ser consistentes y presentar uniformidad. Por ningún motivo debe presentarse la aplicación de varios estilos bibliográficos en un mismo trabajo.***

## 5. Estilos bibliográficos

***No es lógica la existencia de un sólo estilo bibliográfico, pues tal fenómeno implicaría someter a un único e inflexible lenguaje de comunicación trabajos biblio-gráficos de distintos alcances y donde intervienen emisores, receptores, contextos, mensajes, canales y códigos muy heterogéneos.***

***Por otro lado, el usuario que hace uso de los servicios de información se tiene que enfrentar a muy diversos estilos bibliográficos, fenómeno que probablemente le causa confusión e incompreensión y que en ocasiones puede implicar un aprovechamiento inadecuado de los servicios y recursos bibliográficos teóricamente disponibles y es por eso que el bibliotecólogo tiene la obligación de conocer y utilizar diferentes estilos bibliográficos, lo que implica comprender los principios en que descansa el trabajo bibliográfico: principio de acceso y principio de colocación y los diversos elementos ordenados de distintas maneras o separados por distintas puntuaciones que pueden componer una referencia bibliográfica. A partir de estos conocimientos el bibliotecólogo debe ser capaz de guiar al usuario en el uso de distintos recursos de información.***<sup>5</sup>

***La forma de la referencia bibliográfica, la organización de los datos descriptivos, la fisonomía o presentación final de la referencia bibliográfica, constituyen en conjunto los problemas relativos a la representación bibliográfica de los recursos de información de internet.***<sup>6</sup> Aunque en gran medida esto dependerá del tipo de normas que se adopte, así como de la puntuación.

***A continuación se exponen sólo tres de los muchos y variados estilos bibliográficos aplicables a recursos de información.***

### 5.1 Estilo de la Modern Language Association (MLA)

#### a) Ftp

***Apellido, Nombre. "Título del documento." Fecha de publicación < dirección ftp, http> (fecha de acceso)***

***Ejemplo:***

***Bruckman, Amy. "Approaches to managing Deviant Behavior in Virtual Communities" < ftp://ftp.media.mit.edu/pub/asb/papers/deviance-chi-94> (4 Dec. 1994)***

#### b) Para sitios www

***Apellido, Autor. "Título del documento". "Título del trabajo completo". Fecha de publicación.***

< URL> (Fecha de acceso)

**Ejemplo:**

**Burka, Lauren P. "A hipertext history of multi-user dimensions." MUD History. 1993. < http://www.ccs.neu.edu/home/1pb/mud-history.html> (5 Dec. 1994)**

c) Para sitios Telnet

**Apellido, Autor. "Título del documento." "Título del trabajo completo." Día Mes Año. Dirección telnet (Fecha de acceso)**

**Ejemplo:**

**Gomes, Lee. "Xerox on-line neighborhood: a great place to visit." Mercury News. 3 May 1992. Telnet lambda.parc.xerox.com 8888,;go#50827,press 13 (5 Dec. 1994)**

d) Para sitios Gopher

**Autor "Título." Datos sobre la publicación si ha sido impresa. URL gopher. (Fecha de acceso)**

**Ejemplo:**

**Quitner, Joshua. "Far out: welcome to their world built of MUD." Published in Newsday 7 nov. 1993 gopher University of Koel/selected papers (5 Dec. 1994)**

e) Para listas de mensajes

**Autor. < url del autor> "Título." "Fecha" < URL de la lista> (Fecha)**

**Ejemplo:**

**Seabrok, Richard H. < seabrook?clark.net> "Community and Progress" 22 Jan. 1994 < cybermind'jefferson.village.virginia.du> via < listserv?jefferson.village.edu> (29 Jan. 1994).**

f) Para Usenets

**Autor. < URL del autor> "Línea del tema." Fecha de publicación. < nombre del grupo> (Fecha de acceso)**

**Ejemplo:**

**Slade, Robert. < res'maths.bath.ac.uk> "UNIX Made Easy." 26 Mar. 1996. < alt.books.reviews> (31 mar. 1996)**

g) Para correo electrónico

**Autor.** < URL del e-mail > "Línea del tema." Fecha de publicación. Clase de comunicación (Fecha de acceso)

**Ejemplo:**

**Franke, Norman.** < franke1@lnl.gov > "SoundApp2.0.2." 29 Apr. 1996. Personal e-mail (3 May. 1996).<sup>7</sup>

5.2 Estilo American Psychological Association (apa)

a) Para obras individuales

**Autor/editor.** (Año). Título (edición), [Tipo de medio]. Productor (opcional). Disponibilidad: \*\*\*\*\*[Fecha de acceso].

**Ejemplo:**

**Pritzker, T.J.** (No hay fecha). An early fragment de central nepal [En línea]. Disponible:<http://www.ingress.com/astanart/pritzker/pritzker.html> [1995, Junio 8]

b) Partes de obras

**Autor/editor.** (Año). Título. En fuente (edición), [Tipo de medio]. Productor (opcional). Disponible: \*\*\*\*[Fecha de acceso]

**Ejemplo:**

**Bosnia and Hercegovina.** (1995). En Academic American Encyclopedia [En línea]. Disponible: Dow Jones News Recuperación Service/ENCYC [1995, Junio 5].

c) Artículos de periódico

**Autor.** (Año). Título. Título de periódico [Tipo de medio], volumen (número), página o indicador de idioma. Disponible: Suministro/Database name (Identificador de base de datos o número, si es Disponible) número de acceso del ítem [Fecha de acceso].

**Ejemplo:**

**Clark, J. K.** (1993). Complications in academia. Sexual harassment and the law. Siecus Report [CD-ROM], 21(6), 6-10. Disponible: 1994 SIRS/SIRS 1993 School/Volumen 4/Artículo 93A [1995, Junio 13].



d) Artículos de revistas

**Autor. (Año, mes día). Título. Título de la revista [Tipo de medio], volumen (si es dado), página o indicador of idioma Disponible \*\*\*\* [Fecha de acceso].**

**Ejemplos:**

**Goodstein, C. (1991, Septiembre). Healers de the deep. American Health [CD-ROM], 60-64. Disponible: 1994 SIRS/SIRS 1992 Life Science/Artículo 08A [1995, Junio 13].**

**Viviano, F. (1995, Mayo/Junio). The new Mafia order. Mother Jones Revista [En línea], 72 paragraphs. Disponible: [http://www.mojones.com/MOTHER\\_JONES/MJ95/viviano.html](http://www.mojones.com/MOTHER_JONES/MJ95/viviano.html) [1995, July 17].**

e) Artículos de diarios

**Autor. (Año, mes día). Título. Título del diario [Tipo de medio], página o indicador de idioma. Disponible: \*\*\*\* [Fecha de acceso].**

**Ejemplo:**

**Howell, V., & Carlton, B. (1993, Agosto 29). Growing up tough: New generation fights for its life: Inner-city youths live by rule of vengeance. Birmingham News [CD-ROM], p. 1A(10 p.). Disponible: 1994 sirs/sirs 1993 [1995, July 16].**

f) Listas de Discusión

**Autor. (Año, Mes día). Tema del mensaje. Lista de discusión [Tipo de medio]. Disponible E-mail: DISCUSSION LIST@e-mail address [Fecha de acceso].**

**Ejemplo:**

**RRECOME (1995, Abril 1). Diez reglas para la crítica de cine. Discusiones sobre todas las formas del cien [En línea]. Disponible E-mail: CINEMA-L@american.edu [1995, Abril 1].**

g) Correo electrónico

**Sender (Sender's E-mail address). (Año, Mes día). Tema del mensaje. E-mail to recipient (Recipient's E-mail address)**

**Ejemplo:**

**Día, Martha (MDAY@sage.uvm.edu). (1995, Julio 30). Review of film - Bad Lieutenant. E-mail to**

Xia Li8

## 5.3 International Standardization organization 690-2

## 1. Textos electrónicos, bases de datos y programas informáticos

**Responsable principal. Título [Tipo de soporte]. Responsable(s) secundario(s)\*. Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/revisión. Descripción física\*. (Colección)\*. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\* [Fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.**

**Ejemplos:**

**Authority Control in the 21st Century (1996: Dublin, Ohio). Authority Control in the 21st Century [en línea]: an invitational conference: March 31-April 1, 1996. Dublin, Ohio: oclc, 1996. < <http://www.oclc.org/oclc/man/authconf/confhome.htm> > [Consulta: 27 abr. 1997].**

## 2. Partes de textos electrónicos, bases de datos y programas informáticos

**Responsable principal (del documento fuente o documento principal). Título [tipo de soporte]. Responsable(s) secundario(s) (del documento fuente)\*. Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/revisión. "Designación del capítulo o de la parte, Título de la parte", numeración y/o localización de la parte dentro del documento fuente\*. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*\*. [fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.**

**Ejemplo:**

**DIBI [en línea]: directorio español de bibliotecas. [Madrid]: Biblioteca Nacional. "Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación Jordi Rubió i Balaguer". Biblioteca 080190486. < <http://www.bne.es/cata.htm> > [Consulta: 16 mayo 1997].**

## 3. Contribuciones en textos electrónicos, bases de datos y programas de ordenador

**Responsable principal (de la contribución). "Título (de la contribución)" [tipo de soporte]. Elemento de enlace (En:) Responsable principal (del documento fuente). Título (del documento fuente). Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/revisión. Numeración y/o localización de la contribución dentro del documento fuente. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.**

**Ejemplo:**

**Svenonius, Elaine. "References vs. added entries" [en línea]. En: Authority Control in the 21st Century (1996: Dublin, Ohio). Authority Control in the 21st Century: an invitational conference: March 31 - April 1, 1996. Dublin, Ohio: OCLC, 1996. < <http://www.oclc.org/oclc/man/authconf/svenoniu.htm> > [Consulta: 27 abr. 1997].**

#### 4. Publicaciones seriadas electrónicas completas

**Responsable principal. Título [tipo de soporte]. Edición. Designación de los números (fecha y/o número)\*. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación. Descripción física\*. (Colección)\*. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.**

##### **Ejemplo:**

**Avui [en línea]. [Barcelona: Premsa Catalana], c1995- Publicación seriada diaria. Dirección de acceso al número del día de la consulta: < <http://www.avui.com> > . Archivo de los números de los últimos seis meses en: < [http://www.avui.com/avui/av\\_docs/hemerote.html](http://www.avui.com/avui/av_docs/hemerote.html) > [Consulta: 5 mayo 1997].**

**REBIUN [cd-rom]: Red de Bibliotecas Universitarias: catálogo colectivo. 1992, no. 1- Barcelona: doc6, 1992- . Publicación seriada irregular. ISSN 1132-6840.**

#### 5. Artículos y otras contribuciones en publicaciones seriadas electrónicas

**Responsable principal (de la contribución). "Título (de la contribución)" [tipo de soporte]. Título (de la publicación en serie). Edición. Localización de la parte dentro del documento fuente. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\* [Fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.**

##### **Ejemplo:**

**Cuerda, José Luis "Para abrir los ojos" [en línea]. El país digital. 9 mayo 1997, no. 371. < <http://www.elpais.es/p/19970509/cultura/tesis.htm#uno> > [Consulta: 9 mayo 1997].**

#### 6. Sistemas electrónicos de noticias, listas de discusión y de mensajería

**Título [tipo de soporte]. Responsable(s) secundario(s)\*. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*.**

##### **Ejemplo:**

**[Discussing all aspects of libraries] [en línea]. Usenet newsgroup < [news:soc.libraries.talk](mailto:news:soc.libraries.talk) > . Archivo de los mensajes en: < <http://www.dejanews.com/> > [Consulta: 6 mayo 1997].**

#### 7. Mensajes electrónicos

**Responsable principal (del mensaje). "Título (del mensaje)" [tipo de soporte]. Elemento de enlace (En:) Título (del sistema en el que se publica el mensaje). Numeración y/o localización del mensaje dentro del sistema (fecha, número del mensaje). Disponibilidad y acceso\*\* [Fecha de consulta]\*\***

## **Ejemplo:**

**Lawrence, David C.** < newgroups-request@uunet.uu.net > . "How to create a new usenet newsgroup" [en línea]. En: [Calls for newsgroups & announcements of same]. 6 Dec. 1996, message id.: <news:nan.howto.961206@uunet.uu.net> . Usenet newsgroup <news:news.announce.newgroups> [Consulta: 13 dic. 1996]9.

En resumen, se tiene que los elementos básicos obligatorios de una referencia bibliográfica de recursos de información son: responsabilidad primaria, título, fecha de publicación puede ser la de actualización o la de consulta, Localizador Uniforme de Recursos.10

Finalmente, algunos de los *problemas* que *se presentan al elaborar las referencias bibliográficas* *está el distinguir entre direcciones de internet y secuencias de comandos, distinguir entre fechas de publicación y fecha de consulta por los usuarios, distinguir entre direcciones de publicación y la dirección para la recuperación, y proporcionar la fuente auténtica, no confundirla con otras.*

## **Conclusiones**

*Las transformaciones que se están generando en el campo de la información no son exclusivas de nuestro tiempo, desde siempre han existido, es sólo que actualmente la rapidez con la que suceden, en ocasiones no se tiene el tiempo de reflexionar sobre todo lo que todo ello implica.*

*En cuanto a los estilos bibliográficos aplicables a los recursos de información obsérvese que se está tratando de uniformar criterios, ya que han surgido nuevos elementos que ayudan a identificar los recursos de información, tales como: la disponibilidad, la fecha de consulta, de actualizaciones, etc. También existen otros elementos que en obras impresas son normales como la paginación; en cambio en la forma digital no tiene razón de ser.*

*Por otro lado, están surgiendo nuevos paradigmas en el manejo, tratamiento y difusión de la información que están rompiendo nuestras estructuras y principios de un mundo impreso al que estábamos acostumbrados.*

---

## **Referencias**

**1. International Standard Organization (1997).** Excerpts de ISO draft international standard 690-2 [Fen línea]. Disponibilidad: < <http://www.nlc-bnc.ca/iso/tc46sc9/690-2e.htm> > [Fecha de consulta: 13 de marzo 1997].

**2. URBANO, Cristóbal y Assumpció Estivill (1997)** Como citar recursos electrónicos [en línea]. Disponibilidad: < <http://www.ub.es/div5/biblio/citae-e.htm> > Fecha de consulta: 20 Abr. 1998.

**3. International Standard Organization.** Op cit.

4. **URBANO, Cristóbal.** *Op cit.*

5. **FIGUEROA ALCÁNTARA, Hugo A. (1991)** "Los estilos bibliográficos y el usuario : un enfoque bibliotecológico". *Presentado en el Seminario Anual ABIESI celebrado durante el 18-20 de septiembre.*

6. **Pensato Rino (1994).** Curso de bibliografía: guía para la compilación y uso de repertorios bibliográficos. *España : TREA.*

7. **HARNACK, Andrew; Kleppinger, Gene.** Beyond the MLA handbook [en línea]: documenting electronic sources on the Internet. *10 June 1996.* < <http://falcon.eku.edu/honors/beyond-mla/>> [Fecha de consulta: 4 abr. 1997].

8. Electronic sources : APA style of citation. (1998) [en línea] Disponibilidad: < <http://www.uvm.edu/ncrane/styles/apa.html>> Fecha de consulta: 20 abr. 1998.

9. **International Standard Organization.** *Op cit.*

10. **IVEY, Keith C. (1997).** Citing Internet Sources [en línea] Disponibilidad: < <http://www.eecom/eye/utw/96aug.html>> [Fecha de consulta: 24 mar. 1997.]